

## PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE SALUD Y BIENESTAR 2023



## ÍNDICE

MARCO LEGAL.....	2
INTRODUCCIÓN.....	3
DIAGNOSTICO.....	4
ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030 .....	8
METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO .....	9
OBJETIVO GENERAL.....	16
ESTRATEGIAS .....	16
OBJETIVOS ESPECÍFICOS .....	18
METAS .....	22
INDICADORES.....	23
ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN.....	24
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	26
RESPONSABLES .....	27
PRESUPUESTO .....	28
INFORMES .....	31
BIBLIOGRAFÍA.....	38

## MARCO LEGAL

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Art. 115

Constitución Política del Estado de Hidalgo

Art. 115

Ley de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 4

Constitución Política del Estado de Hidalgo. Art. 8

Ley de General de Salud. Art. 1

Ley de Salud para el Estado de Hidalgo. Art. 1 y Art. 5 I - C

Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Tizayuca. Art. 148, Art. 149, Art. 150 y Art. 151.

NOM-007-SSA2/1993 "Atención a la mujer durante el embarazo, parto y puerperio y del Recién Nacido".

NOM-015-SSA2-2010 "Para la prevención, tratamiento, y control de la Diabetes Mellitus".

NOM-030-SSA2-2009 "Para la prevención, detección, diagnóstico y tratamiento para la Hipertensión Arterial Sistémica".

NOM-034-SSA2-2013 "Para la prevención y control de los defectos de nacimiento"

## INTRODUCCIÓN

En El Programa Operativo Anual es un documento que tiene como finalidad presentar en forma esquemática y puntualizada, los proyectos a realizar durante el presente año 2022 en la Dirección de Salud del Municipio de Tizayuca Hidalgo.

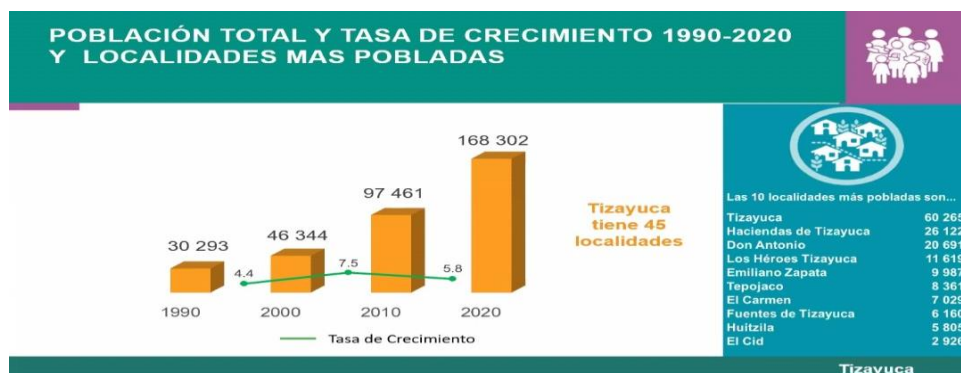
El objetivo central es organizar, priorizar y planear el desarrollo de cada una de las actividades contempladas. Dentro de este programa también se describen las metas, estrategias y líneas de acción.

Asimismo, el esquema de vinculación interinstitucional, el calendario anual de las actividades a realizar, las responsabilidades y el presupuesto asignado. En la parte final del documento se señalan los indicadores de evaluación y seguimiento y el informe de avances.

## DIAGNOSTICO

La población del Municipio de Tizayuca es de 168 302 habitantes en 2020 y uno de los aspectos más importantes que atender es la salud de sus habitantes y de los no derechohabientes que son 60,538 habitantes. La Salud es el estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades, por lo tanto, el acceso a los servicios básicos de salud y seguridad social es un indicador importante para medir la calidad de vida de las personas. La salud es una condición indispensable para que el ser humano desarrolle todas sus actividades y participe activamente como parte del capital productivo en su comunidad. Sin embargo, es común la presencia de enfermedades en los individuos y los factores que las causan son diversos, que a su vez están relacionados con el medio en el cual se desenvuelve el sujeto de forma individual o en colectivo, por lo que el binomio salud-enfermedad se encuentra relacionado con aspectos biológicos, ambientales, educativos, demográficos, económicos, políticos, tecnológicos, culturales y de estilos de vida.

Por ello es relevante identificar los alcances y el funcionamiento de los servicios de salud en el municipio para programar las acciones que respondan a las necesidades de atención y de mejora de los servicios existentes, identificar a la población total que tiene derecho a recibir prestaciones por parte de alguna de las instituciones de seguridad social, así como aquella que está a expensas del servicio abierto.



Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020

## DIAGNÓSTICO MUNICIPAL TIZAYUCA

La población total corresponde a 168 302 habitantes de acuerdo con la información generada en el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI. Por lo tanto, por lo tanto, el 64.7% de la población de Tizayuca es derechohabiente a los servicios de salud. El IMSS presenta la mayor parte de concentración de derechohabiencia, debido a los empleos formales que se generan en el municipio, el Seguro Popular se encontraba en segundo lugar, el ISSTE y PEMEX en ese orden respectivamente.

La salud es uno de los determinantes clave del bienestar y desarrollo de toda sociedad, al incidir sobre el nivel de ingreso, el crecimiento económico, así como los niveles de pobreza de la población. Por tanto, el acceso efectivo a los servicios de salud es uno de los mayores problemas sociales que existen en todo el país y el estado, el municipio de Tizayuca no es la excepción.

En general, los grupos de la población que viven en condiciones de pobreza y marginación tienen un menor acceso a los servicios de salud, debido a que no cuentan con ingresos suficientes ni son derechohabientes de instituciones de salud y a pesar que podrían ser atendidos por los servicios brindados por otras instituciones de salud, como la Secretaría de Salud Federal, o la Secretaría de Salud del estado, el acceso efectivo se ve seriamente limitado por la dispersión y lejanía de las localidades donde habitan, los costos en los que incurren para trasladarse a las unidades de atención en salud y, en buena medida, por la calidad de dichos servicios.

Adicionalmente, los cambios que se han presentado en los hábitos, prácticas y estilos de vida de las personas, han incidido en una transición epidemiológica que se refleja en la alta prevalencia de enfermedades prevenibles o que podrían atenuarse con medidas de prevención y promoción de la salud en los diversos grupos de población del municipio.

Es por ello por lo que, el municipio pretende elaborar planes y estrategias por medio de las cuales la población tenga acceso a los servicios médicos y a servicios de prevención y promoción de la salud, buscando incidir en las decisiones que individuos y familias toman y puedan llegar a afectar seriamente su salud.

Toda la población del municipio de Tizayuca, particularmente los que no cuentan con acceso a servicios de salud identifican como los principales beneficiarios de la intervención y la Secretaría de Bienestar Social, a través de la Dirección de Salud Municipal, como el principal ejecutor.

Durante 2022, se han generado acciones para concientizar a la población de Tizayuca para la promoción y prevención de la salud necesaria y mejorar la calidad de vida en la población.

Respecto al Covid-19 se buscó contrarrestar su propagación en la población, en conjunto con la Jurisdicción Sanitaria se aplicaron Vacunas de primera, segunda, tercera dosis, así como su refuerzo.

Se tuvo una temporada de incremento en casos de la variante Omicron por lo que se les recomendó a la población en general guardar reposo de 7 días a todas aquellas personas infectadas por este virus, además de que se realizó la entrega de gel antibacterial y sanitizante para filtros sanitarios, los cuales estuvieron ubicados en las instancias públicas tales como; como la biblioteca municipal, La secretaria de Bienestar Social y en el Auditorio Municipal no obstante se realizaron filtros sanitarios en Los 4 panteones municipales (El Cid, Emiliano Zapata, Huicalco y Nacozari), Se generó un acuerdo con Jurisdicción sanitaria y líderes de los tianguis de Tizayuca para mantener las medidas de sanidad ante la pandemia mundial.

En beneficio a la salud de la población tizayuquense se han realizado jornadas de salud denominadas "Guardianes por tu salud", Jornada de salud visual, Feria de la salud mental, jornada de salud de prevención de cáncer de mama donde la población encontró diferentes servicios completamente gratuitos y otros a bajo costo, con la finalidad de llevar hasta su colonia o barrio estos servicios.

Para mejorar la calidad de vida de las y los Tizayuquenses se realizó la donación de lentes graduados (completamente gratuitos) a beneficiarios que no tenían accesos a este servicio visual o que no contaban con el recurso económico necesario.

Por otro lado, en beneficio de la salud de las y los trabajadores de la Presidencia Municipal se dieron consultas médicas de calidad, se brindaron estudios de laboratorio clínicos y de Gabinete con el fin de mejorar los servicios médicos de la dirección de salud y obtener una

mejor precisión en el diagnóstico de la o el paciente y así poder otorgarle un mejor tratamiento para una recuperación óptima y rápida.

La importancia de la prevención bucodental está en que nos permite mantener limpios y sanos a nuestras encías, dientes, lengua y boca en general con una buena higiene dental diaria. De esta manera nuestros dientes pueden cumplir su función es por ellos que para la dirección de salud municipal brindo pases del servicio médico dental esto con el fin de promover mejores hábitos de salud bucodental a las y los trabajadores, así como sus beneficiarios directos de las Presidencia Municipal.

Por otra parte, realizamos publicaciones de salud con diversos temas de salud en la red social Facebook atreves de la Página Oficial Tiza Ciudad Abierta y Secretaria de Bienestar Social Tizayuca en donde dichas publicaciones contenían información prioritaria de salud, así como el Recordatorio de días importantes en temas de salud y haciendo énfasis a mantener la guardia ante el Covid-19.

Los servicios preventivos pueden ayudar a prevenir enfermedades y otros problemas de salud, o detectar enfermedades en una etapa temprana cuando es probable que el tratamiento funcione mejor, la dirección de salud municipal tiene claro que las enfermedades y padecimientos se pueden evitar principalmente por la prevención es por ello que se realizaron Talleres y cursos con diversos temas primordiales en la salud tales como prevención de adicciones, prevención de embarazo adolescente, Primeros auxilios Psicológicos entre otros.

Para reforzar aún más la prevención de salud a través del programa guardianes por tu salud Se repartieron folletos y panfletos con información relevante sobre el Covid-19, Jornadas de salud y los servicios que otorga de dirección de salud municipal.

## DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

La **Dirección de Salud municipal** es la dependencia que se encarga primordialmente de la prevención de enfermedades y promoción de la **salud** de la población. Establecer las políticas municipales para que la población ejerza su derecho a la protección a la **salud** pública.

Contribuir a garantizar el derecho a la protección de la salud de los habitantes de Tizayuca mediante acciones y programas enfocados en la prevención y promoción de la salud, así como en la atención primaria y derivación hacia instituciones del sector salud.



También realiza Campañas de promoción y prevención de la salud dirigidas a diversos grupos de edad y sectores de la población realizadas

Acciones de sanitización y prevención de contagios por COVID-19 en el municipio.  
Capacitaciones y talleres de orientación en materia de prevención y promoción de la salud y promoción de prácticas de vida saludable

## ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	Política Y Gobierno	2. Garantizar empleo, educación, salud y bienestar
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	III Y IV	Retos COVID-19 Políticas sectoriales según problema público
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	Eje 1	Bienestar Social
AGENDA 2030 Objetivos de Desarrollo Sostenible		Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades

# METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

	MUNICIPIO DE TIZAYUCA MIR 2023	
<b>ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO</b>		
<b>1.- ANTECEDENTES</b>		
<p>1.1. La salud es uno de los determinantes clave del bienestar y desarrollo de toda sociedad, al incidir sobre el nivel de ingreso, el crecimiento económico, así como los niveles de pobreza de la población. Por tanto, el acceso efectivo a los servicios de salud es uno de los mayores problemas sociales que existen en todo el país y el estado, el municipio de Tizayuca no es la excepción.</p> <p>En general, los grupos de la población que viven en condiciones de pobreza y marginación tienen un menor acceso a los servicios de salud, debido a que no cuentan con ingresos suficientes ni son derechohabientes de instituciones de salud y a pesar que podrían ser atendidos por los servicios brindados por otras instituciones de salud, como la Secretaría de Salud Federal, o la Secretaría de Salud del estado, el acceso efectivo se ve seriamente limitado por la dispersión y lejanía de las localidades donde habitan, los costos en los que incurren para trasladarse a las unidades de atención en salud y, en buena medida, por la calidad de dichos servicios.</p> <p>Adicionalmente, los cambios que se han presentado en los hábitos, prácticas y estilos de vida de las personas, han incidido en una transición epidemiológica que se refleja en la alta prevalencia de enfermedades prevenibles o que podrían atenuarse con medidas de prevención y promoción de la salud en los diversos grupos de población del municipio.</p> <p>Es por ello que el municipio pretende elaborar planes y estrategias por medio de las cuales la población tenga acceso a los servicios médicos y a servicios de prevención y promoción de la salud, buscando incidir en las decisiones que individuos y familias toman y puedan llegar a afectar seriamente su salud.</p>		
<p>De acuerdo con los datos del Censo de Población y Vivienda 2020, el 64.7% de la población del municipio está afiliada a los servicios de salud, de los cuales 42.8% lo está al IMSS y 11.2% al Instituto de Salud para el Bienestar, mientras que 35.2% no está afiliada a ninguna institución, siendo este grupo uno de los prioritarios para su atención.</p> <p>Las principales causas de mortalidad en el municipio son: Diabetes Mellitus Tipo 2; Traumatismos y las de morbilidad; Infecciones Respiratorias y Traumatismos.</p> <p>Asimismo el municipio en materia de salud cuenta con una Unidad Básica de Rehabilitación, 2 unidades médicas y como proyecto una más de Huitzila; unidad médica dental y médico general.</p>		
<p>1.3. Toda la población del municipio de Tizayuca, particularmente los que no cuentan con acceso a servicios de salud identifican como los principales beneficiarios de la intervención y la Secretaría de Bienestar Social, a través de la Dirección de Salud Municipal, como el principal ejecutor.</p>		
<p>1.4. Durante 2021, se han generado acciones para concientizar a la población de Tizayuca para la promoción y prevención de la salud necesaria y mejorar la calidad de vida en la población.</p>		
<b>2.- IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA</b>		
<p>2.1. La población del municipio de Tizayuca desarrolla enfermedades prevenibles, debido a la ineficiencia en la ejecución de medidas de prevención y promoción de la salud ante factores de riesgo asociadas con decisiones, hábitos de consumo y estilo de vida,</p>		
<p>2.2. Toda la población del municipio de Tizayuca, particularmente los que no cuentan con acceso a servicios de salud identifican como los principales beneficiarios de la intervención y la Secretaría de Bienestar Social, a través de la Dirección de Salud Municipal, como el principal ejecutor.</p>		
<p>2.3. Riesgo de contagio y propagación del virus por COVID-19; limitado acceso a servicios de consulta médica, prevención y promoción de la salud, particularmente entre población no derechohabiente; insuficiente información sobre medidas de prevención y protección en salud, particularmente en salud materna y perinatal, salud sexual, adicciones, activación física y salud mental.</p>		

2.4. Contagios por COVID-19; alta morbilidad en enfermedades prevenibles y transmisibles que se complican por la falta de atención oportuna; sedentarismo, malnutrición y disminución de condición física; problemas físicos y en la salud que generan complicaciones en el bienestar y en la salud mental, ocasionando ansiedad, depresión, otras afectaciones

2.5. Aunque se han generado políticas y programas en materia de salud, tanto preventiva y de promoción como de atención directa a los habitantes del municipio, han resultado insuficientes y limitadas debido a que la infraestructura médica ya resulta insuficiente para dar atención a la población debido al crecimiento acelerado que ha tenido el municipio en los últimos años, adicionalmente, la contingencia sanitaria por COVID-19 llegó a modificar las prioridades y la orientación de los servicios, los cuales en su gran mayoría estuvieron dirigidos a brindar información acerca de las medidas de prevención y protección, a atender y derivar casos, sobre todo graves de personas enfermas por COVID-19 y recientemente, incluso a atender secuelas y efectos que dicha enfermedad ha tenido en la población.

### 3.- DETERMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE LA INTERVENCIÓN

3. La población del municipio de Tizayuca desarrolla enfermedades prevenibles, debido a la ineficiencia en la ejecución de medidas de prevención y promoción de la salud ante factores de riesgo asociadas con decisiones, hábitos de consumo y estilo de vida.

3.1. El programa presupuestario encuentra una relación directa con los programas presupuestarios del Instituto Tizacuyense de la Juventud, El Instituto Municipal para el Desarrollo e Inclusión de las Personas con Discapacidad, el Instituto Municipal del Deporte y la Secretaría de Obras Públicas, en lo relativo a las acciones de mantenimiento y mejora de la infraestructura sanitaria.

### 4.- COBERTURA

4.1. Las acciones de la Dirección de Salud tendrán cobertura en el municipio de Tizayuca, y estarán dirigidas a la población no derechohabiente, principalmente, siendo de 60,538 personas.

4.2. Se priorizará la atención a los sectores que, por su condición o situación económica y social, requieran una intervención más directa, estimándose en al menos 1,200 personas que serán atendidas mediante consultas médicas que permitan mejorar las condiciones de salud de la población.

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVA	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
60,538 habitantes del municipio	1,200 personas	Se ha atendido, aproximadamente, a 97,489 personas del municipio

4.4.1. Quinquenal

4.4.2. Anual

4.5.1. La población potencial se actualiza a partir de los resultados presentados por INEGI de los Censos de Población y Vivienda y las Encuestas Intercensales.

4.5.2. La población objetivo se actualiza anualmente en función del grado de avance en la cobertura de la población del municipio y de la suficiencia presupuestal para la realización de las actividades, programas y acciones proyectadas.

### 5.- DISEÑO DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA

5.1.

- Campañas de promoción y prevención de la salud dirigidas a diversos grupos de edad y sectores de la población realizadas
- Acciones de sanitización y prevención de contagios por COVID-19 en el municipio de Tizayuca
- Capacitaciones y talleres de orientación en materia de prevención y promoción de la salud y promoción de prácticas de vida saludable
- Servicios de atención de salud brindados, priorizando a la población no derechohabiente



**ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA**

UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
PROGRAMA SECTORIAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

**1. POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL**

Contribuir a garantizar el derecho a la protección de la salud de los habitantes de Tizayuca mediante acciones y programas enfocados en la prevención y promoción de la salud, así como en la atención primaria y derivación hacia instituciones del sector salud.

**2. POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO**

Se priorizará la atención a los sectores que, por su condición o situación económica y social, requieran una intervención más directa, estimándose en al menos 1,200 personas que serán atendidas mediante consultas médicas que permitan mejorar las condiciones de salud de la población.

**3. PROBLEMÁTICA CENTRAL**

La población del municipio de Tizayuca desarrolla enfermedades prevenibles, debido a la ineficiencia en la ejecución de medida de prevención y promoción de la salud ante factores de riesgo asociadas con decisiones, hábitos de consumo y estilo de vida.

**4. MAGNITUD DEL PROBLEMA**

POBLACIÓN POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVA	POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR
60,538 habitantes del municipio	1,200 personas	Se ha atendido, aproximadamente, a 97,489 personas del municipio

**5. EFECTO SUPERIOR (FIN)**

Contribuir a garantizar el derecho a la protección de la salud de los habitantes de Tizayuca mediante acciones y programas enfocados en la prevención y promoción de la salud, así como en la atención primaria y derivación hacia instituciones del sector salud.



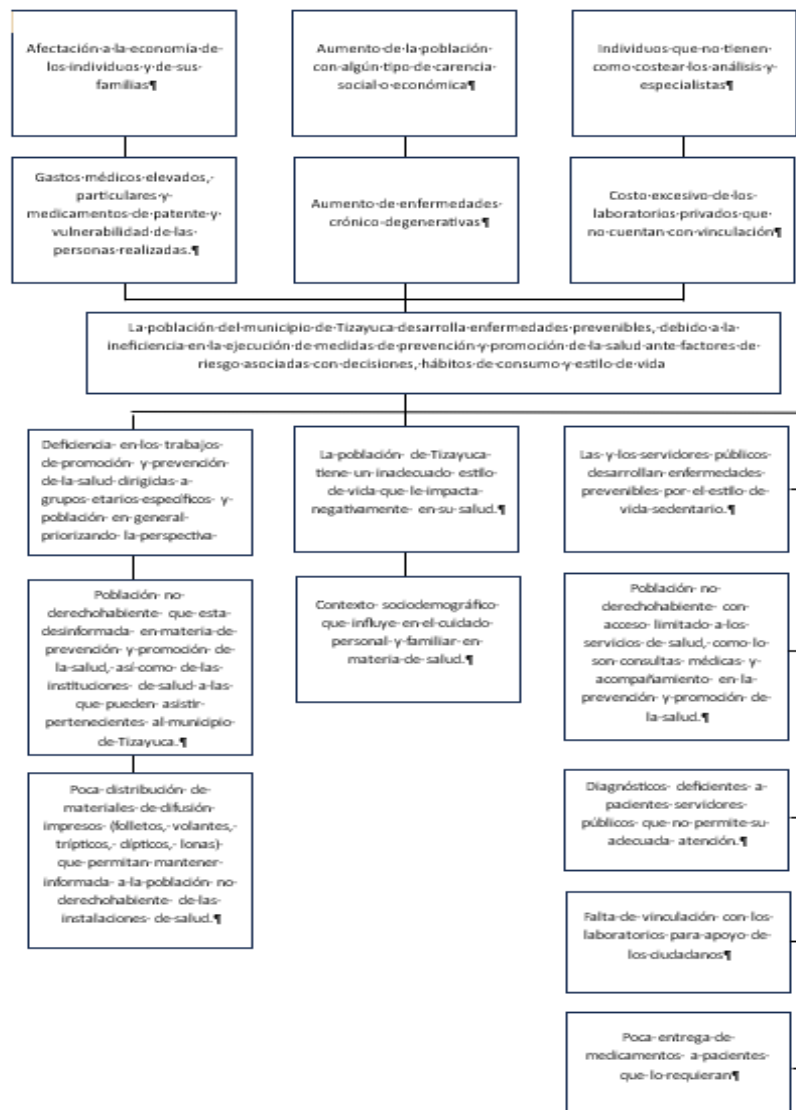
**ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS**

PROBLEMÁTICA CENTRAL				
	BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
	Habitantes del municipio de Tizayuca Familias Comunidad	No aplica	Secretaría de Bienestar Social Dirección de Salud Municipal	Personas que no radican en el municipio



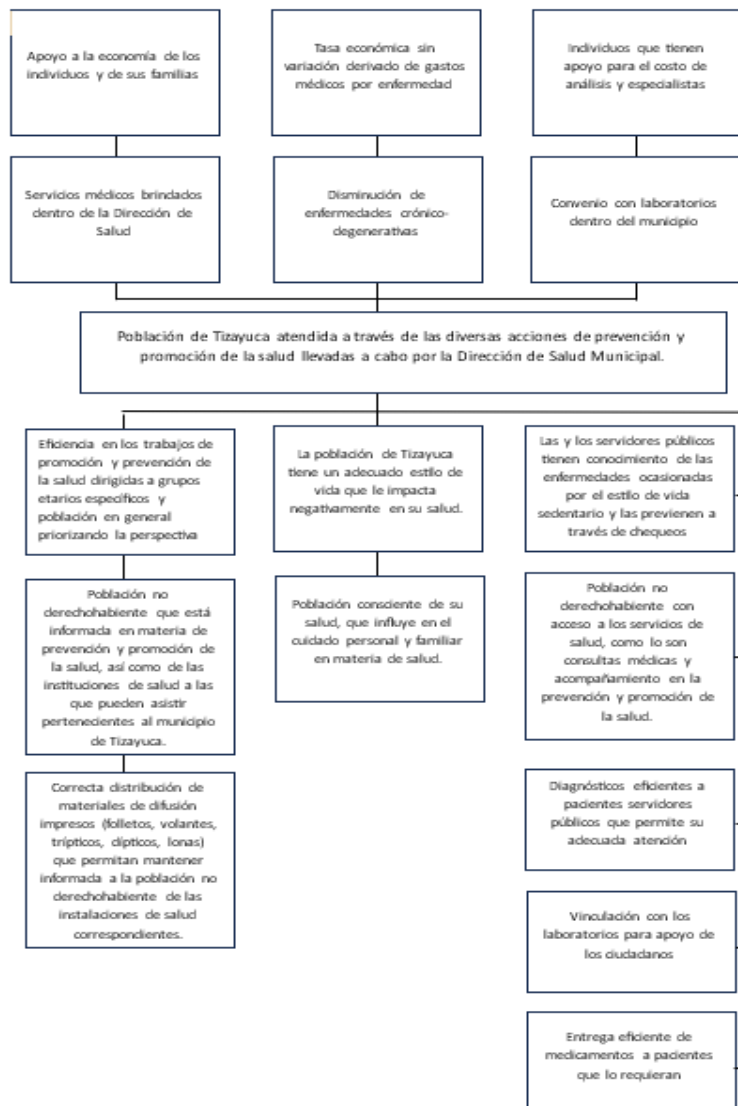
ANEXO IV. ÁRBOL DE PROBLEMAS

UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
PROGRAMA SECTORIAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL



ANEXO IV. ÁRBOL DE PROBLEMAS

UNIDAD RESPONSABLE	SECRETARIA DE BIENESTAR SOCIAL
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
PROGRAMA SECTORIAL	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCION DE SALUD MUNICIPAL



Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Datos de Identificación del Programa

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje 1. Bienestar Social

Objetivo general

Objetivo 1. Hacer eficiente las políticas que atienden el desarrollo social y la accesibilidad en el Municipio de Tizayuca.

Estrategia 1. Dignificar la infraestructura social.

LA1.1 Impulsar espacios y la infraestructura pública para la recreación, cultura, educación y salud.

LA4.5. Fortalecer mecanismos que promuevan una salud mental adecuada.

LA4.6. Aplicar mecanismos de control sobre la pandemia COVID-19 para salvaguardar la integridad de las familias.

LA4.7. Salvaguardar la integridad y salud de los ciudadanos.

Unidad Responsable: SECRETARÍA DE BIENESTAR SOCIAL

Unidad Presupuestal de la Elaboración de la MIR: DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

Programa Sectorial: PROGRAMA

PRESUPUESTARIO DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL Programa Presupuestario: DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

Nivel	Objetivos	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	Contribuir a garantizar el derecho a la protección de la salud de los habitantes de Tizayuca mediante acciones y programas enfocados en la prevención y promoción de la salud, así como en la atención primaria y derivación hacia instituciones del sector salud		INEGI, Dotar de mortalidad por municipio	Las acciones y programas gestionados son eficientes y contribuyen a prevenir y mejorar la salud en la población de Tizayuca.
<b>Propósito</b>	Población de Tizayuca atendida a través de las diversas acciones de prevención y promoción de la salud llevadas a cabo por la Dirección de Salud Municipal.	Porcentaje de población con acceso a servicios de salud a través de las acciones de prevención, promoción de la salud y consulta directa a través de los servicios brindados por el municipio respecto a lo programado.	Informe de la Dirección de Salud Municipal, fichar de resultados disponible en el link: <a href="http://tizayuca.qob.mx/fichar">http://tizayuca.qob.mx/fichar</a>	La población del municipio se atiende y asiste a las actividades y eventos realizados
<b>Componente 1</b>	Campañas de promoción y prevención de la salud dirigidas a grupos etarios específicos y población en general priorizando la perspectiva de género y vulnerabilidad de las personas realizadas.	Porcentaje de campañas de prevención y promoción realizadas	Informe de la Dirección de Salud Municipal, fichar de resultados disponible en el link: <a href="http://tizayuca.qob.mx/fichar">http://tizayuca.qob.mx/fichar</a>	Las campañas realizadas son de impacto positivo para los grupos a los que son dirigidas
<b>Actividad 1.1</b>	Acciones de difusión en redes sociales del gobierno del municipio y de las áreas e instituciones de salud en el municipio	Porcentaje de bitácora de entrega de materiales de difusión impresos entregados respecto a lo programado	Informe de la Dirección de Salud Municipal, fichar de resultados disponible en el link: <a href="http://tizayuca.qob.mx/fichar">http://tizayuca.qob.mx/fichar</a>	Disposición de las áreas responsables de comunicación social para la inclusión en medios oficiales
<b>Actividad 1.2</b>	Entrega de materiales de difusión impresos (folletos, volantes, trípticos, dípticos, lonas)	Porcentaje de encuestas a asistentes que manifiestan estar satisfechos o muy satisfechos con la actividad realizada	Informe de la Dirección de Salud Municipal, fichar de resultados disponible en el link: <a href="http://tizayuca.qob.mx/fichar">http://tizayuca.qob.mx/fichar</a>	La información contenida en la difusión de materiales es aprovechada por la población en general
<b>Actividad 1.3</b>	Brindar atención médica a la población no derechohabiente habitante del municipio de Tizayuca.	Porcentaje de atenciones brindadas a la población no derechohabiente	Informe de la Dirección de Salud Municipal, fichar de resultados disponible en el link: <a href="http://tizayuca.qob.mx/fichar">http://tizayuca.qob.mx/fichar</a>	Se brinda una atención de calidad, con dignidad y respeto a la población no derechohabiente.
<b>Actividad 1.4</b>	Brindar acceso a la salud de primer nivel a la población no derechohabiente del municipio, observando la atención con inclusión y perspectiva de género.	Porcentaje de mujeres tizayuquenses canalizadas para realizar su estudio de mastografía	Informe de la Dirección de Salud Municipal, fichar de resultados disponible en el link: <a href="http://tizayuca.qob.mx/fichar">http://tizayuca.qob.mx/fichar</a>	La población no derechohabiente colabora con responsabilidad en los requerimientos que les solicitan para brindarle atención

<b>Componente 2</b>	Capacitaciones y talleres de orientación en materia de prevención y promoción de la salud y promoción de prácticas de vida saludable realizados	Porcentaje de informes de capacitaciones y talleres de orientación	Informe de la Dirección de Salud Municipal, Fichar de resultados disponible en el link: <a href="http://tizayuca.qob.mx/fichar">http://tizayuca.qob.mx/fichar</a>	Interés y participación de los habitantes del municipio
<b>Actividad 2.1</b>	Talleres de orientación y capacitación en materia de prevención y promoción de la salud realizados	Porcentaje de talleres de orientación, prevención y promoción de la salud realizados, respecto a los programados	Informe de la Dirección de Salud Municipal, Fichar de resultados disponible en el link: <a href="http://tizayuca.qob.mx/fichar">http://tizayuca.qob.mx/fichar</a>	Que los talleres de orientación sean efectivos en materia de prevención y promoción de la salud
<b>Actividad 2.2</b>	Integración de expedientes de talleres y cursos con documentación completa (carta descriptiva, listas de asistencia, evidencia fotográfica, formatos de evaluación)	Porcentaje de asistentes a talleres y cursos con documentación completa e integrada	Informe de la Dirección de Salud Municipal, Fichar de resultados disponible en el link: <a href="http://tizayuca.qob.mx/fichar">http://tizayuca.qob.mx/fichar</a>	Los participantes entregan la documentación completa y requerida
<b>Componente 3</b>	Servicios de atención de salud brindados a las personas servidoras del municipio y sus beneficiarios	Porcentaje de informe de personas servidoras públicas y sus beneficiarios del municipio atendidas.	Informe de la Dirección de Salud Municipal, Fichar de resultados disponible en el link: <a href="http://tizayuca.qob.mx/fichar">http://tizayuca.qob.mx/fichar</a>	Las y los servidores públicos hacen uso de los servicios de atención
<b>Actividad 3.1</b>	Consultas médicas realizadas en consultorio municipal	Porcentaje de consultas médicas realizadas en los consultorios municipales.	Informe de la Dirección de Salud Municipal, Fichar de resultados disponible en el link: <a href="http://tizayuca.qob.mx/fichar">http://tizayuca.qob.mx/fichar</a>	Los servicios entregados son realizados con calidad y humanidad
<b>Actividad 3.2</b>	Derivación o referencia de pacientes del municipio a instituciones que brindan atención médica de segundo nivel (privados y públicos)	Porcentaje de pacientes referidos o derivados a las instituciones de destino.	Informe de la Dirección de Salud Municipal, Fichar de resultados disponible en el link: <a href="http://tizayuca.qob.mx/fichar">http://tizayuca.qob.mx/fichar</a>	Las instituciones de salud autorizan y brindan los servicios requeridos
<b>Actividad 3.3</b>	Derivación con el proveedor de servicios de análisis clínicos para diagnósticos probables patológicos a pacientes referidos	Porcentaje de pacientes referidos a laboratorios de análisis clínicos	Informe de la Dirección de Salud Municipal, Fichar de resultados disponible en el link: <a href="http://tizayuca.qob.mx/fichar">http://tizayuca.qob.mx/fichar</a>	Los proveedores de servicios brindan la atención con responsabilidad y servicios de calidad
<b>Actividad 3.4</b>	Derivación con el proveedor de servicios de análisis de gabinete para diagnosticar probables patologías	Porcentaje de pacientes referidos a laboratorios de análisis de gabinete	Informe de la Dirección de Salud Municipal, Fichar de resultados disponible en el link: <a href="http://tizayuca.qob.mx/fichar">http://tizayuca.qob.mx/fichar</a>	Los pacientes referidos aprovechan los convenios con los laboratorios para la realización de sus estudios de gabinete
<b>Actividad 3.5</b>	Derivación con el proveedor de servicios de análisis de gabinete para diagnosticar probables patologías referidas del servicio médico dental	Porcentaje de servidores públicos referidos al servicio médico dental	Informe de la Dirección de Salud Municipal, Fichar de resultados disponible en el link: <a href="http://tizayuca.qob.mx/fichar">http://tizayuca.qob.mx/fichar</a>	Los proveedores de servicios brindan la atención con responsabilidad y servicios de calidad
<b>Actividad 3.6</b>	Intervención y apoyo económico a servidores públicos en materia de gastos médicos	porcentaje de servidores públicos beneficiados con apoyo económico para cubrir gastos médicos	Informe de la Dirección de Salud Municipal, Fichar de resultados disponible en el link: <a href="http://tizayuca.qob.mx/fichar">http://tizayuca.qob.mx/fichar</a>	Las y los servidores públicos son apoyados en su economía
<b>Actividad 3.7</b>	Realización de entrega de medicamentos a pacientes que lo requieran	Porcentaje de medicamentos por paciente entregados	Informe de la Dirección de Salud Municipal, Fichar de resultados disponible en el link: <a href="http://tizayuca.qob.mx/fichar">http://tizayuca.qob.mx/fichar</a>	Los medicamentos entregados son suficientes para la recuperación del paciente

## OBJETIVO GENERAL

Población de Tizayuca atendida a través de las diversas acciones de prevención y promoción de la salud llevadas a cabo por la Dirección de Salud Municipal.

### META

Cumplir con la Población de Tizayuca atendida a través de las diversas acciones de atención, prevención y promoción de la salud llevadas a cabo por la Dirección de Salud Municipal y Lograr la atención de la población a través de 2000 consultas médicas, Psicológicas, talleres y Promoción de la salud, que permitan mejorar las condiciones de vida mediante la salud en la población y en el personal del ayuntamiento.

### INDICADOR NIVEL PROPÓSITO

% población con acceso a servicios de salud a través de las acciones de prevención, promoción de la salud y consulta directa a través de los servicios brindados por el municipio respecto a lo programado.

## ESTRATEGIAS

- Despertar la conciencia social en la población de Tizayuca para lograr la promoción y prevención de la salud, necesaria para contar con mejor calidad de vida en la población, utilizando la infraestructura y servicios de salud municipal
- Campañas de promoción y prevención de la salud dirigidas a diversos grupos de edad y sectores de la población realizadas.
- Acciones de sanitización y prevención de contagios por COVID-19 en el municipio de Tizayuca.
- Capacitaciones y talleres de orientación en materia de prevención y promoción de la salud y promoción de prácticas de vida saludable.
- Servicios de atención de salud brindados, priorizando a la población no derechohabiente.
- Entrega de materiales de difusión impresos (folletos, volantes, trípticos, dípticos, lonas).
- Sanitización y reforzamiento de medidas en viviendas, oficinas, negocios, comercios y otros espacios físicos.

- Entrega de insumos para la prevención del contagio por COVID-19.
- Talleres de orientación y capacitación en materia de prevención y promoción de la salud realizados.
- Consultas médicas realizadas en consultorio municipal.
- Derivación o referencia de pacientes del municipio a instituciones del sector salud estatal y federal.
- Las acciones de la Dirección de Salud tendrán cobertura en el municipio de Tizayuca, y estarán dirigidas a la población no derechohabiente, principalmente, siendo de 60,538 personas.
- Se priorizará la atención a los sectores que, por su condición o situación económica y social, requieran una intervención más directa, estimándose en al menos 1,200 personas que serán atendidas mediante consultas médicas que permitan mejorar las condiciones de salud de la población.
- Quinquenal.
- Anual

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Campañas de promoción y prevención de la salud dirigidas a grupos etarios específicos y población en general priorizando la perspectiva de género y vulnerabilidad de las personas.

### META

24 campañas de prevención y promoción realizadas

### INDICADOR NIVEL PROPÓSITO

% de campañas de prevención y promoción realizadas.

### LÍNEAS DE ACCIÓN

- 1) Acciones de difusión en redes sociales del gobierno del municipio y de las áreas e instituciones de salud en el municipio

Meta	Indicador
Promover 12 acciones de difusión realizadas (mensajes, publicaciones, banners).	<i>% de bitácora de entrega de materiales de difusión impresos entregados respecto a lo programado</i>

- 2) Entrega de materiales de difusión impresos (folletos, volantes, trípticos, dípticos, lonas)

Meta	Indicador
Realizar 24 encuestas que permitan conocer que el nivel de satisfacción de la actividad realizada.	<i>% de encuestas a asistentes que manifiestan estar satisfechos o muy satisfechos con la actividad realizada</i>

3) Brindar atención médica a la población no derechohabiente habitante del municipio de Tizayuca.

Meta	Indicador
360 atenciones brindadas a la población no derechohabiente del municipio de Tizayuca	<i>% de atenciones brindadas a la población no derechohabiente</i>

4) Brindar acceso a la salud de primer nivel a la población no derechohabiente del municipio, observando la atención con inclusión y perspectiva de género.

Meta	Indicador
400 atenciones brindadas a la población no derechohabiente del municipio de Tizayuca	<i>% de mujeres tizayuquenses canalizadas para realizar su estudio de mastografía</i>

II. Capacitaciones y talleres de orientación en materia de prevención y promoción de la salud y promoción de prácticas de vida saludable

META

24 acciones de capacitación y talleres de orientación en materia de prevención y promoción de salud.

INDICADOR NIVEL PROPÓSITO

*% de informes de capacitaciones y talleres de orientación*

LÍNEAS DE ACCIÓN

5) Talleres de orientación y capacitación en materia de prevención y promoción de la salud realizados

Meta	Indicador
Realizar 48 talleres de orientación, prevención y promoción de la salud realizados.	<i>% talleres de orientación, prevención y promoción de la salud realizados, respecto a los programados.</i>

- 6) Integración de expedientes de talleres y cursos con documentación completa (carta descriptiva, listas de asistencia, evidencia fotográfica, formatos de evaluación)

Meta	Indicador
Atención a 1440 asistentes de los cursos y talleres.	<i>% de asistentes a talleres y cursos con documentación completa e integrada</i>

- III. Servicios de atención de salud brindados a las personas servidoras del municipio y sus beneficiarios

META

12 informes que indiquen la atención salud brindados servidores (as) públicos del municipio como de sus derechohabientes.

INDICADOR NIVEL COMPONENTE.

% de informe de personas servidoras públicas y sus beneficiarios del municipio atendidas.

LÍNEAS DE ACCIÓN

- 7) Consultas médicas realizadas en consultorio municipal

Meta	Indicador
Atención médica de 1800 personas en los consultorios municipales.	<i>% de consultas médicas realizadas en los consultorios municipales.</i>

- 8) Derivación o referencia de pacientes del municipio a instituciones que brindan atención médica de segundo nivel (privados y públicos).

Meta	Indicador
Se referirá a 5 pacientes mensuales a instituciones de segundo nivel.	<i>% de pacientes referidos o derivados a las instituciones de destino.</i>

- 9) Realización de análisis clínicos a través de un proveedor de servicio que diagnostique probables patologías.

Meta	Indicador
240 pacientes referidos para la realización de análisis clínicos.	<i>% de pacientes referidos a laboratorios de análisis clínicos</i>

- 10) Realización de análisis de gabinete a través de un proveedor de servicio que diagnostique probables patologías.

Meta	Indicador
Se referirá a 240 pacientes a laboratorio para la realización de análisis de gabinete	<i>% de pacientes referidos a laboratorios de análisis de gabinete</i>

- 11) Realización de análisis de gabinete a través de un proveedor de servicio que diagnostique probables patologías referidas del servicio médico dental.

Meta	Indicador
Se referirán 360 servidores públicos al servicio médico dental.	<i>% de servidores públicos referidos al servicio médico dental</i>

- 12) Intervención y apoyo económico a servidores públicos en materia de gastos médicos

Meta	Indicador
Se beneficiará a 240 servidores públicos con apoyo económico para cubrir gastos médicos.	<i>% de servidores públicos beneficiados con apoyo económico para cubrir gastos médicos</i>

- 13) Realización de entrega de medicamentos a pacientes que lo requieran

Meta	Indicador
Se entregarán 1800 medicamentos a los pacientes.	<i>% de medicamentos por paciente entregados</i>

## METAS

1. 2000 población de Tizayuca atendida a través de las diversas acciones de prevención y promoción de la salud llevadas a cabo por la Dirección de Salud Municipal.
2. 24 campañas de prevención y promoción realizadas
3. 12 entrega de materiales de difusión impresos entregados respecto a lo programado
4. 24 encuestas a asistentes que manifiestan estar satisfechos o muy satisfechos con la actividad realizada
5. 360 atenciones brindadas a la población no derechohabiente.
6. 400 mujeres tizayuquenses canalizadas para realizar su estudio de mastografía
7. 24 capacitaciones y talleres de orientación
8. 48 talleres de orientación, prevención y promoción de la salud realizados, respecto a los programados.
9. 1440 talleres de orientación, prevención y promoción de la salud realizados, respecto a los programados.
10. 12 informe de personas servidoras públicas y sus beneficiarios del municipio atendidas.
11. 1800 consultas médicas realizadas en los consultorios municipales.
12. 60 pacientes referidos o derivados a las instituciones de destino.
13. 240 pacientes referidos a laboratorios de análisis clínicos
14. 240 pacientes referidos a laboratorios de análisis de gabinete
15. 360 servidores públicos referidos al servicio médico dental
16. 240 servidores públicos beneficiados con apoyo económico para cubrir gastos médicos.
17. 1800 medicamentos por paciente entregados.

## INDICADORES

% de población con acceso a servicios de salud a través de las acciones de prevención, promoción de la salud y consulta directa a través de los servicios brindados por el municipio respecto a lo programado.

% de campañas de prevención y promoción realizadas.

% de bitácora de entrega de materiales de difusión impresos entregados respecto a lo programado

% de encuestas a asistentes que manifiestan estar satisfechos o muy satisfechos con la actividad realizada

% de atenciones brindadas a la población no derechohabiente.

% de mujeres tizayuquenses canalizadas para realizar su estudio de mastografía

% de informes de capacitaciones y talleres de orientación

% de talleres de orientación, prevención y promoción de la salud realizados, respecto a los programados

% de asistentes a talleres y cursos con documentación completa e integrada

% de informe de personas servidoras públicas y sus beneficiarios del municipio atendidas.

% consultas médicas realizadas en los consultorios municipales.

% de pacientes referidos o derivados a las instituciones de destino.

%de pacientes referidos a laboratorios de análisis clínicos

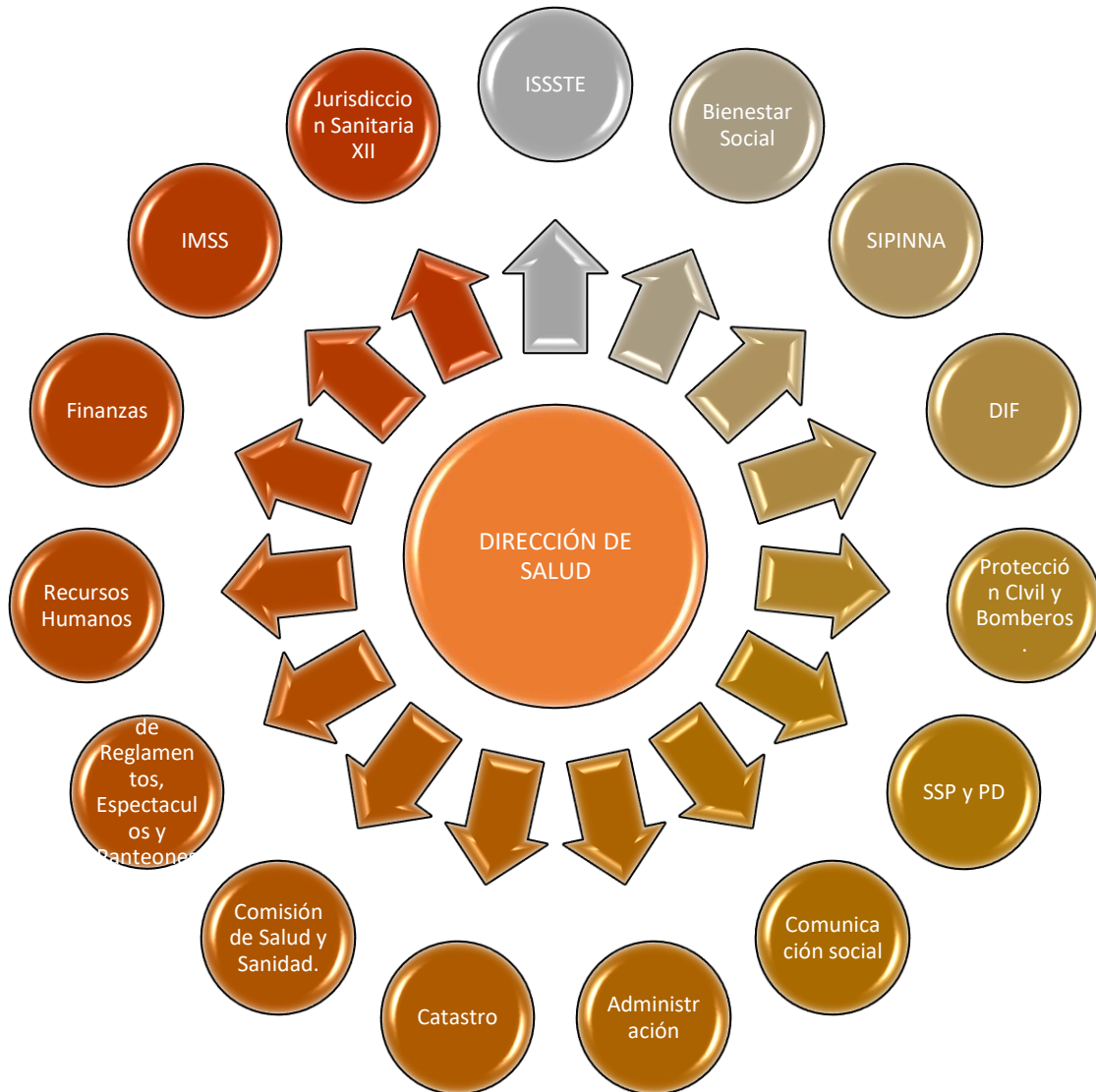
% de pacientes referidos a laboratorios de análisis de gabinete

% de servidores públicos referidos al servicio médico dental

% de servidores públicos beneficiados con apoyo económico para cubrir gastos médicos

% de medicamentos por paciente entregados.

## ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN



## VINCULACIÓN DE INSTANCIAS CON OBJETIVOS DE LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

Instancias vinculadas	Tipo de vinculación
ISSSTE	Se vinculan para realizar apoyo con jornadas de salud
Bienestar Social	Vinculación con todas las 5 áreas pertenecientes a la secretaria para la atención prioritaria de la población.
SIPINNA	Se canaliza a los pacientes con salud mental.
DIF	Con pacientes y población en general para los diferentes servicios.
Protección Civil y Bomberos	Traslados a pacientes y para población en general.
Comunicación social	Se vincula para la difusión, de las diferentes actividades del área.
Administración	Se lleva la solicitud de los requerimientos de la dirección.
Catastro	Se trabaja en conjunto para los datos de la población en general.
Comisión de salud y Sanidad	Vinculación por problemas de salud prioritarios en las necesidades de la población en general.
Dirección de Reglamentos, Espectáculos y Panteones	Para la supervisión de comercios y establecimientos fijos y semifijos, en ruedas.
Recursos Humanos	Seguimiento y contratación del personal del área, como para incapacidades de este.
Finanzas	Autorización y aprobación para la aprobación de presupuesto, pago de insumos, requerimientos Para los proyectos del área.
IMSS	Da atención de acuerdo con las necesidades de la población en materia de salud.
Jurisdicción sanitaria XII	Instancia que trabaja y supervisa el área para las diferentes actividades en materia de salud pública.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Población de Tizayuca atendida a través de las diversas acciones de prevención y promoción de la salud llevadas a cabo por la Dirección de Salud Municipal.												
Campañas de promoción y prevención de la salud dirigidas a grupos etarios específicos y población en general priorizando la perspectiva de género y vulnerabilidad de las personas.												
Acciones de difusión en redes sociales del gobierno del municipio y de las áreas e instituciones de salud en el municipio												
Entrega de materiales de difusión impresos (folletos, volantes, trípticos, dípticos, lonas)												
Brindar atención médica a la población no derechohabiente habitante del municipio de Tizayuca.												
Brindar acceso a la salud de primer nivel a la población no derechohabiente del municipio, observando la atención con inclusión y perspectiva de género.												
Capacitaciones y talleres de orientación en materia de prevención y promoción de la salud y promoción de prácticas de vida saludable												
Talleres de orientación y capacitación en materia de prevención y promoción de la salud realizados												
Integración de expedientes de talleres y cursos con documentación completa (carta descriptiva, listas de asistencia, evidencia fotográfica, formatos de evaluación)												
Servicios de atención de salud brindados a las personas servidoras del municipio y sus beneficiarios												
Consultas médicas realizadas en consultorio municipal												
Derivación o referencia de pacientes del municipio a instituciones que brindan atención médica de segundo nivel (privados y públicos)												
Derivación con el proveedor de servicios de análisis clínicos para diagnosticar probables patologías												
Derivación con el proveedor de servicios de análisis de gabinete para diagnosticar probables patologías												
Derivación con el proveedor de servicios de análisis de gabinete para diagnosticar probables patologías												

Derivación con el proveedor de servicios de análisis de gabinete para diagnosticar probables patologías												
Derivación con el proveedor de servicios de análisis de gabinete para diagnosticar probables patologías												

**RESPONSABLES**

Dr. Luis Iván Torres Oropeza. Director de Salud Municipal

# PRESUPUESTO

**PROGRAMA** PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD

**PERIODO DEL PROGRAMA** DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023

**OBJETIVO DEL PROGRAMA** ATENDER A LA POBLACIÓN DE TIZAYUCA A TRAVÉS DE LAS DIVERSAS ACCIONES DE ATENCIÓN, PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD LLEVADAS A CABO POR LA DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL.

**JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA** CONTRIBUIR A GARANTIZAR EL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD DE LOS HABITANTES DE TIZAYUCA MEDIANTE ACCIONES Y PROGRAMAS ENFOCADOS EN LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ASÍ COMO EN LA ATENCIÓN PRIMARIA Y DERIVACIÓN HACIA INSTITUCIONES DEL SECTOR SALUD

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA** CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA SALUD DIRIGIDAS A DIVERSOS GRUPOS DE EDAD Y SECTORES DE LA POBLACIÓN REALIZADAS; ACCIONES DE SANITIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE CONTAGIOS POR COVID-19 EN EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA; CAPACITACIONES Y TALLERES DE ORIENTACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS DE VIDA SALUDABLE; SERVICIOS DE ATENCIÓN DE SALUD BRINDADOS, PRIORIZANDO A LA POBLACIÓN NO DERECHOHABIENTE.

**CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA** ACCIONES DE DIFUSIÓN EN REDES SOCIALES DEL GOBIERNO DEL MUNICIPIO Y DE LAS ÁREAS E INSTITUCIONES DE SALUD EN EL MUNICIPIO; ENTREGA DE MATERIALES DE DIFUSIÓN IMPRESOS (FOLLETOS, VOLANTES, TRÍPTICOS, DÍPTICOS, LONAS); EVALUACIÓN DE SATISFACCIÓN Y PERCEPCIÓN DE PERSONAS ASISTENTES A ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LAS CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD; SANITIZACIÓN Y REFORZAMIENTO DE MEDIDAS EN VIVIENDAS, OFICINAS, NEGOCIOS, COMERCIOS Y OTROS ESPACIOS FÍSICOS;

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	200 pobladores de Tizayuca atendida a través de las acciones de prevención, promoción de la salud y consulta directa a través de los servicios brindados por el municipio respecto a lo programado.	población	Porcentaje de población de Tizayuca atendida a través de las acciones de prevención, promoción de la salud y consulta directa a través de los servicios brindados por el municipio respecto a lo programado.	Indicador dimensión de eficacia, nivel propósito	Mide la población atendida con las acciones de prevención a través de los servicios respecto al total programado

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$1,746,553.80	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$1,389,048.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$164,520.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	\$7,413.54	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$364,563.83	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$59,729.68	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	COMPENSACIONES	\$29,070.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	PRESTACIONES CONTRACTUALES	\$110,940.38	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$99,953.55	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$854,556.00	
<b>SERVICIOS PERSONALES</b>					<b>\$4,826,348.78</b>

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$13,856.95	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$110,855.63	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	\$36,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$8,750.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	\$17,500.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	\$40,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	MATERIALES Y SUMINISTROS	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$105,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$1,540,855.70	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS	\$336,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	MATERIALES Y SUMINISTROS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$64,384.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	MATERIALES Y SUMINISTROS	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	\$40,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$5,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$7,000.00	
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>					<b>\$2,325,202.28</b>

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	\$74,800.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	\$1,670,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$250,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$20,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	\$10,000.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$24,500.00	
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	PASAJES TERRESTRES	\$8,600.00	
<b>SERVICIOS GENERALES</b>					<b>\$2,057,900.00</b>
<b>TOTAL DE PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DE LA DIRECCIÓN DE SALUD</b>					<b>\$9,209,451.06</b>

## INFORMES

Los informes se estarán presentando de manera periódica, a través de los mecanismos establecidos para tal fin, relacionados con los indicadores de resultados, que serán de observancia pública en la página oficial del H. Ayuntamiento del municipio de Tizayuca Hgo.

Con relación a lo anterior se presentarán los informes de resultados en las siguientes herramientas:

Ficha Técnica de Indicadores de Resultados

Nombre del Indicador	Método de cálculo	Sentido esperado	Frecuencia medición	Unidad de medida	Línea base		metas		ENERO		Semaforización		
					valor	año	Meta del ciclo	Meta del año	actividades	% cumplimiento			

Alineación al PMD	
Nombre del Programa:	Programa presupuestario de Salud y bienestar
Alineación a los ODS:	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
Objetivo central del Programa: (Propósito)	Contribuir a garantizar el derecho a la protección de la salud de los habitantes de Tizayuca mediante acciones y programas enfocados en la prevención y promoción de la salud, así como en la atención primaria y derivación hacia instituciones del sector salud.
Objetivos Específicos: (componentes)	<p>Campañas de promoción y prevención de la salud dirigidas a diversos grupos de edad y sectores de la población realizadas.</p> <p>Acciones de sanitización y prevención de contagios por COVID-19 en el municipio de Tizayuca.</p> <p>Capacitaciones y talleres de orientación en materia de prevención y promoción de la salud y promoción de prácticas de vida saludable.</p>

	Servicios de atención de salud brindados, priorizando a la población no derechohabiente.	
Perspectiva de Género:	Atención psicológica, talleres de inclusión sobre igualdad y derechos de hombres y mujeres.	
Perspectiva de los derechos de niñas, niños y adolescentes:	Incorporar a niños, niñas y adolescentes en servicios de atención médica gratuita y de calidad, con el fin de prevenir, proteger y restaurar su salud, talleres para una vida libre sin violencia.	
Vinculación establecida por el Programa		
Registrar la vinculación del objetivo central del programa con el <u>PMD, Eje, Objetivos, Estrategias y Líneas de acción</u> . Con base en la información presentada en el Plan Municipal de Desarrollo 2020-2024. Así mismo considerar la contribución efectiva a los <u>indicadores estratégicos</u> del mismo.		
Marcar con una "X" el EJE con el que se vincula el objetivo del programa:		
x	Eje 1. Bienestar Social	
	Eje 2. Servicios Públicos de Calidad	
	Eje 3. Desarrollo Urbano Metropolitano	
	Eje 4. Seguridad Ciudadana	
	Eje 5. Gobierno Abierto	
OBJETIVO (S)	ESTRATÉGIA (S)	LÍNEA (S) DE ACCIÓN
Garantizar un conjunto básico de derechos sociales a los ciudadanos de Tizayuca.	Hacer eficiente las políticas que atienden el desarrollo social y la accesibilidad en el Municipio de Tizayuca.  3.1. Desarrollo comunitario y fortalecimiento del tejido Social.  3.3. Gestión de la salud pública.	Política Social (Pobreza y Cohesión Social).  Política Social (Pobreza y Cohesión Social) /Educación y Cultura/Salud Pública.  Crecimiento económico y trabajo de calidad.

	<p>Bajo riesgo de contagio y propagación del virus por COVID-19.</p> <p>Acceso a servicios de consulta médica, prevención y promoción de la salud, particularmente entre población no derechohabiente.</p> <p>Suficiente información sobre medidas de prevención y protección en salud, particularmente en salud materna y perinatal, salud sexual, adicciones, activación física y salud mental.</p> <p>Suficiente personal capacitado para llevar a cabo acciones de prevención y promoción de la salud, orientación nutricional y asesoría en hábitos y prácticas para una vida saludable.</p> <p>Control de la contingencia sanitaria y disminución de casos de COVID-19.</p> <p>Servicios de seguridad social o afiliación a servicios públicos de salud.</p> <p>Campañas o programas de difusión y capacitación en</p>	<p>Control de la contingencia sanitaria y disminución de casos de COVID-19.</p> <p>Servicios de seguridad social o afiliación a servicios públicos de salud.</p> <p>Campañas o programas de difusión y capacitación en materia de prevención y promoción de la salud.</p> <p>Capacitación, formación y educación a profesionales, técnicos y personas interesadas en materia de prevención y promoción de la salud.</p> <p>Bajo riesgo de contagio y propagación del virus por COVID-19.</p> <p>Acceso a servicios de consulta médica, prevención y promoción de la salud, particularmente entre población no derechohabiente.</p> <p>Suficiente información sobre medidas de prevención y protección en salud, particularmente en salud materna y perinatal, salud sexual, adicciones, activación física y salud mental.</p> <p>Suficiente personal capacitado para llevar a cabo acciones de</p>
--	--	--

	<p>materia de prevención y promoción de la salud.</p> <p>Capacitación, formación y educación a profesionales, técnicos y personas interesadas en materia de prevención y promoción de la salud.</p>	<p>prevención y promoción de la salud, orientación nutricional y asesoría en hábitos y prácticas para una vida saludable.</p>
<p><b>Consideraciones:</b></p> <p>»<b>OBJETIVO (S):</b> Se incluirá la redacción fidedigna del o de los objetivos conforme a lo establecido por el PMD.</p> <p>»<b>ESTRATÉGIA:</b> Se incluirá la redacción fidedigna de la estrategia conforme a lo establecido en el PMD.</p> <p>»<b>LÍNEA DE ACCIÓN:</b> Se incluirá la redacción fidedigna de la(s) línea(s) de acción conforme a lo establecido en el PMD</p> <p>»La información de los objetivos, estrategias y líneas de acción del PMD pueden consultarse en: <a href="https://tizayuca.gob.mx/Plan-Municipal-de-Desarrollo100621.pdf">https://tizayuca.gob.mx/Plan-Municipal-de-Desarrollo100621.pdf</a></p> <p>En las perspectivas de <u>género y derechos de las niñas, niños y adolescentes</u> se puede expresar si aplica o no aplica para su programa.</p>		


















Alineación a los ODS	
Nombre del Programa:	Programa presupuestario de Salud y bienestar
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo: (Eje del Plan Municipal de Desarrollo)	Eje 1 Bienestar Social
Objetivo central del Programa: (Propósito)	Población de Tizayuca atendida a través de las diversas acciones de atención, prevención y promoción de la salud llevadas a cabo por la Dirección de Salud Municipal.
Objetivos Específicos: (Componentes)	<p>Campañas de promoción y prevención de la salud dirigidas a diversos grupos de edad y sectores de la población realizadas.</p> <p>Acciones de sanitización y prevención de contagios por COVID-19 en el municipio de Tizayuca.</p>

	<p>Capacitaciones y talleres de orientación en materia de prevención y promoción de la salud y promoción de prácticas de vida saludable.</p> <p>Servicios de atención de salud brindados, priorizando a la población no derechohabiente.</p>
--	--

Vinculación establecida por el Programa

Registrar la vinculación del objetivo central del programa con los ODS y sus metas específicas. Con base en la documentación normativa o institucional del programa. Asimismo, considerar la contribución efectiva del programa en la meta.

Marcar con una "X" el/los ODS con los que se vinculan los objetivos del programa:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
																
		x													x	

ODS	META (ODS)	VINCULACIÓN
<p><b>OBJETIVO 3</b></p> <p>Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cada día mueren 17.000 niños menos que en 1990, pero más de cinco millones de niños mueren cada año</li> </ul>	<p>3.1 Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos.</p> <p>3.2 Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos</p>	<p><b>DIRECTA</b></p>

<p>hoy en día antes de cumplir los 5 años.</p>	<p>hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.</p> <p>3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles</p> <p>3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar</p> <p>3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.</p> <p>3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud</p>	
--	--	--

	<p>reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.</p> <p>3.a Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceder.</p>	
<p><b>Consideraciones:</b></p> <p>»<b>ODS:</b> Se incluirá el número y la redacción fidedigna del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.</p> <p>»<b>Meta:</b> Se incluirá la redacción fidedigna de la meta del ODS conforme a lo establecido por el PNUD.</p> <p>»La información de los ODS y sus metas pueden consultarse en:  <a href="https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/">https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/</a></p> <p>»<b>Vinculación</b></p> <p><b>Directa:</b> el objetivo central del programa contribuye claramente al cumplimiento de la(s) meta(s) ODS identificada(s).</p> <p><b>Indirecta:</b> el objetivo central del programa propicia la generación de condiciones que contribuyen al cumplimiento de la(s) meta(s) de ODS identificada(s), a pesar de no ser su objetivo principal.</p>		

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

---

DR. LUIS IVÁN TORRES OROPEZA  
DIRECTOR DE SALUD MUNICIPAL

M.A.C.I.G. HIPÓLITO ZAMORA SORIA  
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y  
EVALUACIÓN

LIC. JOSÉ JAVIER MACOTELA  
GUZMÁN  
SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL

## BIBLIOGRAFÍA

*INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020*

*Fuente: INEGI. Estadística de Salud en Establecimientos Particulares, 2018. Secretaría de Salud. Directorio de Claves Únicas de Establecimientos de Salud, febrero 2020. Hospitales públicos 2018.*

*INEGI (2017). Anuario Estadístico y Geográfico de Hidalgo.*

*INEGI (2018). Estadística de Salud en Establecimientos Particulares.*

*Secretaría de Salud (Octubre 2021). Directorio de Claves Únicas de Establecimientos de Salud. Hospitales públicos (2018).*

*INEGI (2019). Defunciones generales registradas por entidad federativa de residencia habitual de la persona fallecida según sexo.*

*INEGI (2018). Estadísticas vitales. Defunciones registradas. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición ENSANUT (2018).*

*Secretaría de Salud, Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) e INEGI (2018). Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco (2016- 2017).*

*Secretaria de Salud (2021). Información sobre el COVID-19. INEGI (2020). Censo de Población y Vivienda.*

<https://datos.covid-19.conacyt.mx/>  
Diagnóstico llamado SUIVE.